

FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy jueves 29 de marzo del 2017, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Mercadillo 15-35 y Sucre de esta ciudad, se reúne la Junta General de Socios de la 'COMPAÑIA DE FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.', debidamente convocados.

Preside la Junta, el Dr. Edwin Yovanni Palacios Soto y actúa como Secretaria la Srta. Geovanna Palacios Vega, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Geovanna Aracely Palacios Vega y Edwin Yovanni Palacios Soto., con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día.

1. Revisión y Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
2. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia
3. Resolver sobre la decisión de Repartición de Utilidades.

El sr. Yovanni Palacios Soto inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, sin existir observaciones, y por unanimidad se decide lo siguiente.

1. Revisión y Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Se entrega a los socios un juego de Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los mismos.

Luego de análisis al no existir ninguna observación se prueba se aprueba por unanimidad.

2. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia

El Gerente toma la palabra y da lectura a su informe económico del año 2016. Se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

3. Resolver sobre la decisión de Repartición de Utilidades.

Tomando en cuenta que es el tercer año de actividad de la compañía y para no restarle liquidez, los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades correspondientes al año 2016.

Sin otro asunto a tratar, se concede un breve receso para la redacción y aprobación de la presente acta.

A continuación procede a dar lectura de la presente Acta de Junta General Ordinaria, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.



Lic. Edwin Palacios Soto

~~GERENTE / ACCIONISTA~~



Srta. Geovanna Palacios Vega

PRESIDENTE/ ACCIONISTA